



**INFORME GESTIÓN  
REPRESENTANTE DE LOS AFILIADOS  
ENCARGADO OFICINA ACCESO INFORMACIÓN (OAI)  
AÑO 2011**

 <b>CNSS</b> <small>CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL</small>	<b>INFORME DE GESTION</b> <b>ENERO-DICIEMBRE 2010</b>	
	Nombre del Documento:  <b>REPRESENTANTE DE LOS AFILIADOS</b> <b>OFICINA ACCESO INFORMACIÓN (OAI)</b>	Fecha de Creación:  <b>9 DE MARZO, 2012</b>

## Contenido

<i>INTRODUCCION</i> .....	3
<i>BASE LEGAL</i> .....	5
REPRESENTANTE DE LOS AFILIADOS AL SDSS.....	5
OFICINA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA CNSS .....	5
MISIÓN .....	6
VISIÓN .....	6
VALORES.....	6
<i>OBJETIVOS</i> .....	7
OBJETIVOS AÑO 2011.....	7
ACTIVIDADES.....	8
OBJETIVOS ALCANZADOS.....	8
OBJETIVOS EN PROCESO DE EJECUCIÓN .....	9
<i>INDICADORES</i> .....	10
SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA RECIBIDAS.....	10
PLAZOS RESPUESTA SOLICITUDES.....	11
SOLICITUDES POR SEGUROS.....	12
<i>RECOMENDACIONES</i> .....	13

*José Miguel Fernández*  
*Representante de los Afiliados y Enc. OAI*

 <b>CNSS</b> <small>CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL</small>	<b>INFORME DE GESTION</b> <b>ENERO-DICIEMBRE 2010</b>	
	Nombre del Documento:  <b>REPRESENTANTE DE LOS AFILIADOS</b> <b>OFICINA ACCESO INFORMACIÓN (OAI)</b>	Fecha de Creación:  <b>9 DE MARZO, 2012</b>

## INTRODUCCION

La Oficina de Acceso a la Información del Consejo Nacional de Seguridad Social (CNSS), cónsona con la Constitución de la República, la Ley General Núm. 200-04 de Libre Acceso a la Información Pública, y su reglamento de aplicación, tiene la Misión de garantizar a las personas interesadas información veraz, actualizada y completa de las actividades y ejecuciones del CNSS y de sus funcionarios.

Las acciones de la OAI del CNSS están orientada no solo a promover la transparencia, sino también la eficiencia y la eficacia, a los fines de ser una entidad modelo en el fortalecimiento institucional, así como en el desarrollo de la cultura de rendición de cuentas, satisfaciendo en el menor tiempo posible las solicitudes de las personas que requieran información sobre los actos administrativos y operativos del Consejo Nacional de Seguridad Social.

En ese tenor la OAI del CNSS desarrolla sus actividades amparada en los valores de transparencia, integridad, respeto por las personas, responsabilidad y vocación de servicio.

El presente informe de gestión corresponde al periodo enero - diciembre del año 2011, contiene una síntesis de las actividades y acciones ejecutadas y pendientes de ejecutar, con la finalidad de consolidar la OAI y la representación de los afiliados ante la administración y operación del sistema Único de Información Recaudo, distribución y pagos (SUIR), de manera que las solicitudes de las personas interesadas, sean satisfechas

*José Miguel Fernández*  
*Representante de los Afiliados y Enc. OAI*

 <b>CNSS</b> <small>CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL</small>	<b>INFORME DE GESTION</b> <b>ENERO-DICIEMBRE 2010</b>	
	Nombre del Documento:  <b>REPRESENTANTE DE LOS AFILIADOS</b> <b>OFICINA ACCESO INFORMACIÓN (OAI)</b>	Fecha de Creación:  <b>9 DE MARZO, 2012</b>

adecuadamente; al mismo tiempo contribuir con fortalecer el sistema de transparencia y la imagen del Consejo Nacional de Seguridad Social.

Es pertinente destacar que, en el año 2011, la OAI respondió el noventa y nueve punto cinco por ciento (99.5%) de las solicitudes antes de diez días hábiles, cumpliendo la meta trazada.

*José Miguel Fernández*  
*Representante de los Afiliados y Enc. OAI*

 <b>CNSS</b> <small>CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL</small>	<b>INFORME DE GESTION</b> <b>ENERO-DICIEMBRE 2010</b>	
	Nombre del Documento:  <b>REPRESENTANTE DE LOS AFILIADOS</b> <b>OFICINA ACCESO INFORMACIÓN (OAI)</b>	Fecha de Creación:  <b>9 DE MARZO, 2012</b>

## BASE LEGAL

### ***Representante de los Afiliados al SDSS***

Ley 87-01, artículo 28, párrafo I. Estatuye que el Consejo Nacional de Seguridad Social, designa al Representante de los Afiliados ante la entidad que Administra el Sistema Único de Información Recaudo, distribución y pago (SUIR).

Resolución del CNSS No.15-09 del 21 de diciembre de 2001. Aprueba perfil y describe funciones del Representante de los afiliados.

Resolución del CNSS No.20-08 del 07 de febrero de 2002. Designa al Representante de los Afiliados.

Resolución del CNSS No.32-02 del 27 de junio de 2002. Asigna funciones y oficina al Representante de los Afiliados.

### ***Oficina de Acceso a la Información pública CNSS***

Ley 200-04, artículo 7, párrafo I.

Reglamento Decreto 130-05, artículo 6.

Resolución Administrativa No.03-09, Gerencia General CNSS, d/f.09 /03/2009.

*José Miguel Fernández*  
*Representante de los Afiliados y Enc. OAI*

 <b>CNSS</b> <small>CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL</small>	<b>INFORME DE GESTION</b> <b>ENERO-DICIEMBRE 2010</b>	
	Nombre del Documento:  <b>REPRESENTANTE DE LOS AFILIADOS</b> <b>OFICINA ACCESO INFORMACIÓN (OAI)</b>	Fecha de Creación:  <b>9 DE MARZO, 2012</b>

## ***Misión***

Garantizar a las personas interesadas información veraz, actualizada y completa de las actividades y ejecuciones del CNSS y de sus funcionarios. Orientada a promover tanto la transparencia de sus actos, como las de los funcionarios, ofreciendo permanentemente un servicio eficaz y oportuno.

## ***Visión***

Ser una entidad modelo en el fortalecimiento institucional, así como en el desarrollo de la cultura de rendición de cuentas, satisfaciendo en el menor tiempo posible las solicitudes de las personas que requieran información sobre los actos administrativos y operativos del Consejo Nacional de Seguridad Social.

## ***Valores***

Transparencia

Integridad

Respeto

Responsabilidad

Vocación de servicio

*José Miguel Fernández*  
*Representante de los Afiliados y Enc. OAI*

 <b>CNSS</b> <small>CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL</small>	<b>INFORME DE GESTION</b> <b>ENERO-DICIEMBRE 2010</b>	
	Nombre del Documento:  <b>REPRESENTANTE DE LOS AFILIADOS</b> <b>OFICINA ACCESO INFORMACIÓN (OAI)</b>	Fecha de Creación:  <b>9 DE MARZO, 2012</b>

## OBJETIVOS

Para el año 2011 la Oficina de Acceso a la Información del CNSS se propuso nueve objetivos específicos. A continuación los objetivos ejecutados y en proceso de ejecución.

### *Objetivos año 2011.*

1. Responder las solicitudes de información antes de los diez días posteriores a su recibo
2. Realizar taller de capacitación y actualización sobre el sistema de transparencia.
3. Inaugurar la Biblioteca Virtual.
4. Crear el índice de Archivos
5. Canalizar la aprobación del Manual de Políticas de Archivos.
6. Elaborar artículos para el Boletín del CNSS.
7. Revisar y actualizar el Manual de Organización y Procedimientos de la OAI
8. Reactivar Comité Portal CNSS
9. Identificar indicadores sobre afiliación, recaudo, distribución y pago

*José Miguel Fernández*  
*Representante de los Afiliados y Enc. OAI*

 <b>CNSS</b> <small>CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL</small>	<b>INFORME DE GESTION</b> <b>ENERO-DICIEMBRE 2010</b>	
	Nombre del Documento:  <b>REPRESENTANTE DE LOS AFILIADOS</b> <b>OFICINA ACCESO INFORMACIÓN (OAI)</b>	Fecha de Creación:  <b>9 DE MARZO, 2012</b>

## ***Actividades.***

Participación en trece talleres y eventos formativos, veintiséis reuniones con Responsables de Acceso a la Información pública, cinco reuniones del Comité del Portal de Transparencia del CNSS, doce reuniones de la Gerencia General (reestructuración pagina Web CNSS y primer foro seguridad social), una consulta pública sobre normativa selección miembros del Pleno CNSS, seis reuniones del Consejo de Administración del Patronato de Recaudo e Informática de la Seguridad Social y nueve reuniones del Consejo Económico y Social.

## ***Objetivos alcanzados.***

1. Noventa y nueve punto cinco por ciento de solicitudes de información pública respondidas dentro de nueve días de haber sido recibidas.
2. Taller realizado sobre clasificación de información y alcance de la Ley archivo y administración de documento. Cuarenta servidores públicos del CNSS capacitados en la materia.
3. Biblioteca virtual implementada.
4. Dos artículos publicados en boletines del CNSS.
5. Comité Portal CNSS reactivado. Cinco reuniones realizadas.
6. Indicadores identificados. Veinticuatro recomendaciones presentadas.

*José Miguel Fernández*  
*Representante de los Afiliados y Enc. OAI*

	<b>INFORME DE GESTION</b> <b>ENERO-DICIEMBRE 2010</b>	
	Nombre del Documento:  <b>REPRESENTANTE DE LOS AFILIADOS</b> <b>OFICINA ACCESO INFORMACIÓN (OAI)</b>	Fecha de Creación:  <b>9 DE MARZO, 2012</b>

## ***Objetivos en proceso de ejecución***

### ***1. Crear índice de archivo.***

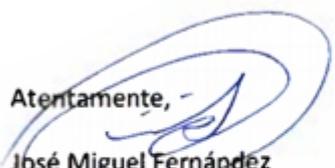
La OAI del CNSS recomendó que las unidades administrativas del CNSS realicen un inventario de los archivos bajo su custodia, a fin de consolidarlos conforme exigen las normas del sistema de transparencia, al mismo tiempo clasificar las informaciones.

### ***2. Manual sobre políticas de archivo.***

El el 28 de junio de 2010, la OAI del CNSS entregó a la Gerencia General la segunda versión del manual de políticas de archivos del CNSS. *Documento en proceso de ser aprobado mediante acto administrativo.*

### ***3. Revisión y actualización manual de organización y procedimiento de la OAI del CNSS.***

El manual de organización y procedimiento de la Oficina de Acceso a la Información pública del CNSS está en proceso avanzado de revisión, a fin de actualizarlo.

Atentamente,  
  
**José Miguel Fernández**  
**Encargado Oficina Acceso Información**

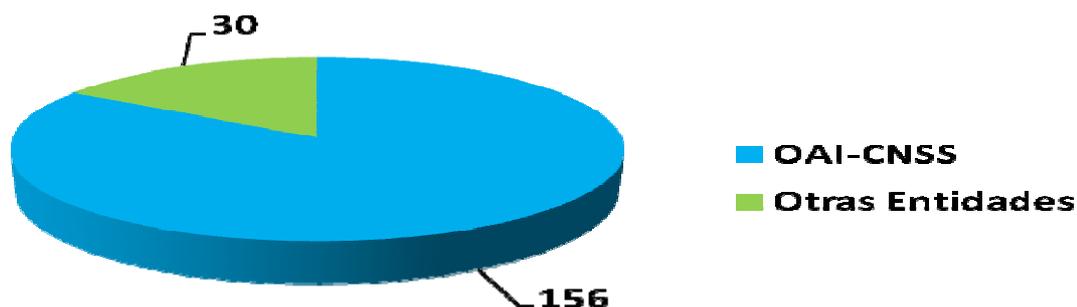


	<b>INFORME DE GESTION ENERO-DICIEMBRE 2010</b>	
	Nombre del Documento:  <b>REPRESENTANTE DE LOS AFILIADOS OFICINA ACCESO INFORMACIÓN (OAI)</b>	Fecha de Creación:  <b>9 DE MARZO, 2012</b>

## INDICADORES

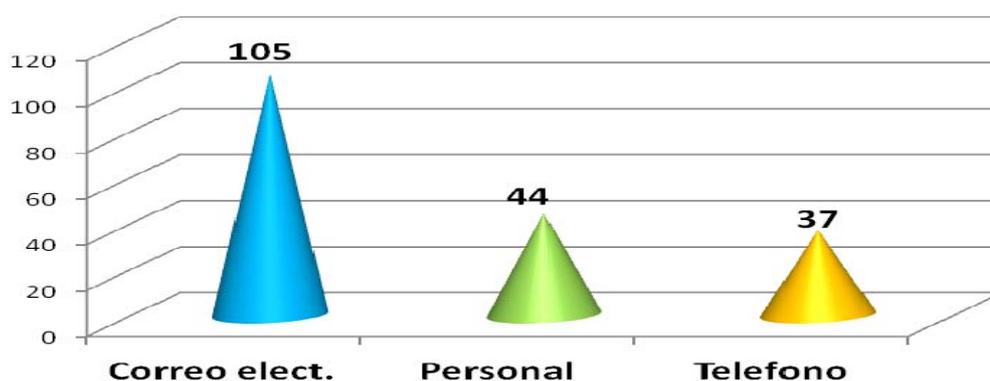
### *Solicitudes de información pública recibidas.*

**Densidad solicitudes atendidas**



El grafico nos indica que durante el año 2011, la OAI del CNSS respondió 156 solicitudes y remitió 30 a las entidades competentes. Por tanto recibió ciento ochenta y seis solicitudes de información.

### *Medios recibo solicitudes.*

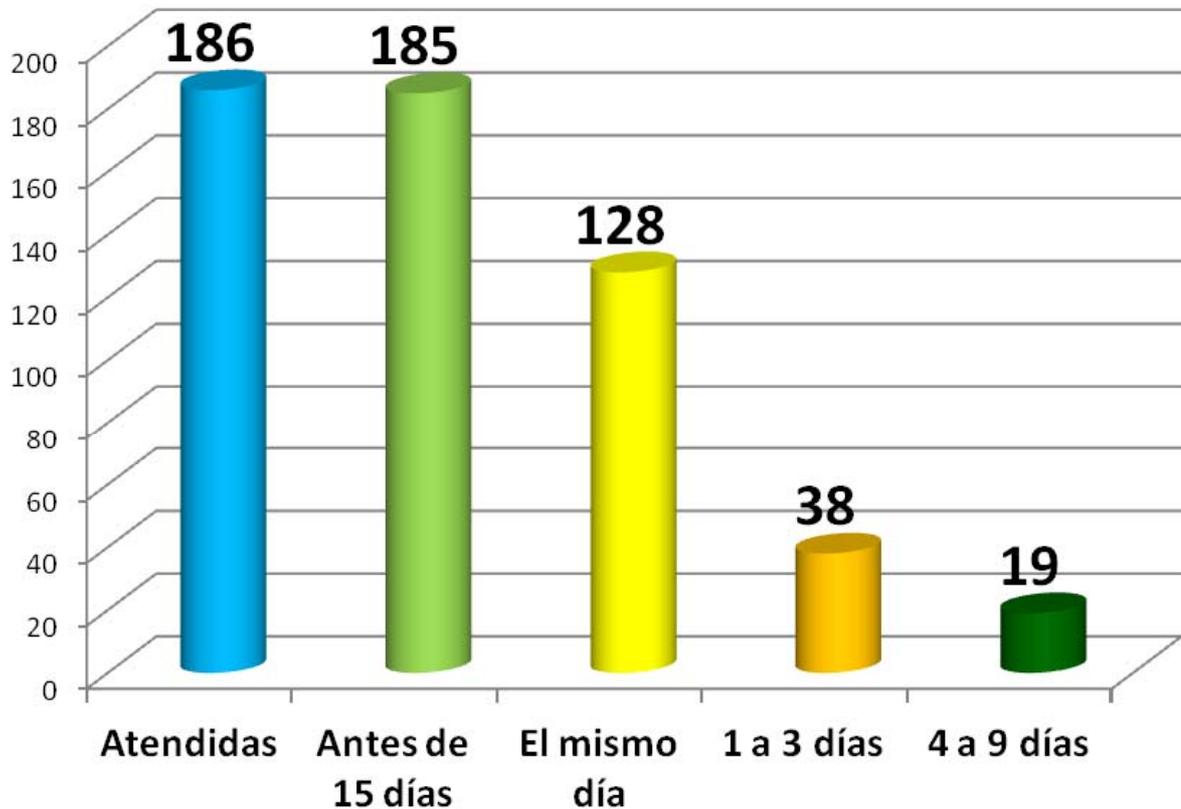


El 56% de las personas utilizaron correos electrónicos para solicitar información, el 24% visitó la OAI, mientras que el 20% utilizó el teléfono.

*José Miguel Fernández*  
*Representante de los Afiliados y Enc. OAI*

***Plazos respuesta solicitudes.***

**Densidad plazos entrega información.**

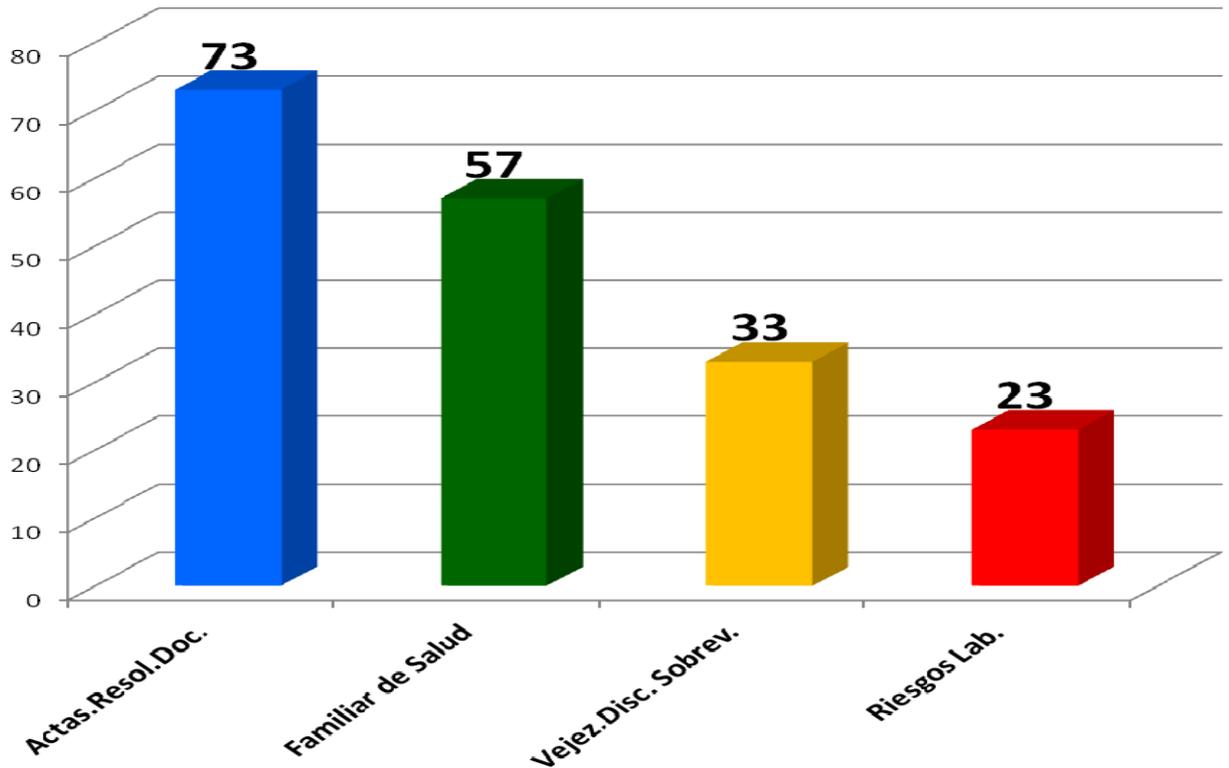


La oficina respondió el noventa por ciento de las solicitudes antes de tres días, mientras que el 99.5% fue respondido antes de nueve días hábiles.

*José Miguel Fernández*  
*Representante de los Afiliados y Enc. OAI*

## *Solicitudes por seguros.*

**Densidad solicitudes por tema**



El 39% de las solicitudes corresponden a resoluciones, actas y otros documentos, el 31% a temas del seguro familiar de salud, el 18% al seguro de vejez, discapacidad y sobrevivencia; mientras que el 12% pertenece a riesgos laborales.

*José Miguel Fernández*  
*Representante de los Afiliados y Enc. OAI*

 <b>CNSS</b> <small>CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL</small>	<b>INFORME DE GESTION</b> <b>ENERO-DICIEMBRE 2010</b>	
	Nombre del Documento:  <b>REPRESENTANTE DE LOS AFILIADOS</b> <b>OFICINA ACCESO INFORMACIÓN (OAI)</b>	Fecha de Creación:  <b>9 DE MARZO, 2012</b>

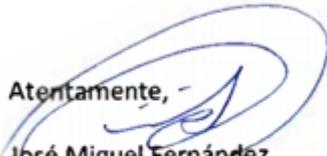
## RECOMENDACIONES

1. Definir las informaciones a clasificar como reservadas, conforme dispone la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública y su reglamento de aplicación.
2. Crear una mesa de trabajo, de análisis y seguimiento de las metas y objetivos pendientes del CNSS.
3. Disponer la realización de un inventario de documentos del CNSS.
4. Iniciar gradualmente la implementación de las pensiones solidarias, priorizando las regiones más pobres.
5. Solicitar que la TSS remita cada mes al CNSS una Lista de las Empresas Públicas y Privadas que incumplen con el pago al SDSS, incluyendo la cantidad de afiliados y el monto adeudado.
6. Promover elevar a delito penal el fraude, la elusión y la evasión en la seguridad social.
7. Realizar estudios para la posible inclusión y protección de los trabajadores domésticos.
8. Proponer que a los trabajadores le otorguen una clave privada, para verificar el pago de sus cotizaciones.
9. Implementar y desarrollar la Red Única de Servicios de Salud.
10. Reducir la evasión y la elusión.
11. Revisar los componentes del salario cotizable y la base de cotización.
12. Fortalecer las políticas de regulación, fiscalización y supervisión.
13. Migrar al Plan Básico de Salud.
14. Aumentar la cobertura de medicamentos a RD\$10,000.00 por año por afiliado.
15. Reducir la exclusión de cobertura en el SFS.
16. Poner en marcha y definir los protocolos y procedimientos de la estrategia de atención primaria.

*José Miguel Fernández*  
*Representante de los Afiliados y Enc. OAI*

	<b>INFORME DE GESTION</b> <b>ENERO-DICIEMBRE 2010</b>	
	Nombre del Documento:  <b>REPRESENTANTE DE LOS AFILIADOS</b> <b>OFICINA ACCESO INFORMACIÓN (OAI)</b>	Fecha de Creación:  <b>9 DE MARZO, 2012</b>

17. Proteger los trabajadores informales y domésticos, mediante un plan piloto gradual.
18. Priorizar la ampliación y cobertura de las estancias infantiles y programar la inclusión gradual de los niños y niñas del régimen subsidiado
19. Incluir en el SDSS el restante 40% de pobres.
20. Incluir los padres como dependientes directos en el SFS-RC.
21. Incluir a todos los pensionados y sus familiares en el SFS.
22. Elaborar y ejecutar un cronograma para incorporar la población pendiente de incluir en el SDSS.
23. Fortalecer las políticas de regulación, fiscalización y supervisión.
24. Suscribir acuerdos con las universidades en materia de seguridad social.

Atentamente,  
  
**José Miguel Fernández**  
**Encargado Oficina Acceso Información**

